



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FALLO  
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/007/2022

**"REHABILITACIÓN DE TECHUMBRES A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTAS DE POLICARBONATO EN AZOTEA DEL EDIFICIO SEDE"**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión de la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento del público en general que en el Concurso Público Sumario SCJN/CPS/DGIF-DACCI/007/2022 para la contratación del servicio para la "Rehabilitación de techumbres a base de estructura metálica y cubiertas de policarbonato en azotea del edificio Sede", la persona moral "Grupo Azteca Construcciones, S.A. de C.V.", presentó propuestas técnica y económica correspondientes; las cuales obtuvieron los dictámenes resolutivos exigidos por la norma (técnico y económico) en los términos siguientes:


Concursante	Dictámenes resolutivos	
	TÉCNICO	ECONÓMICO
Grupo Azteca Construcciones, S. A. de C. V.	NO FAVORABLE	DESFAVORABLE

Por lo anterior, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación y en apego a la normatividad aplicable, el Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión, declaró **DESIERTO** el procedimiento de contratación relativo al servicio para la "Rehabilitación de techumbres a base de estructura metálica y cubiertas de policarbonato en azotea del edificio Sede".

Se agradece la participación del concursante en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Suprema Corte de Justicia de la Nación  
Ciudad de México a 27 de mayo de 2022

  
Mtro. Jorge Morales Hernández

Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión  
de la Dirección General de Infraestructura Física